

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**3235** EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S.A.

Reducción y aumento del capital simultáneos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General de Accionistas, reunida con carácter universal el día 6 de febrero de 2009, acordó por unanimidad, en los términos del artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas:

1.º La reducción del capital social a cero euros (0 euros), mediante amortización de la totalidad de las acciones para reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido a consecuencia de pérdidas, por lo que, de conformidad con el artículo 167.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores sociales no podrán oponerse a la reducción acordada.

2.º El aumento simultáneo del capital social en la cantidad de doscientos cuarenta millones de euros (240.000.000 euros), mediante la emisión de doscientas cuarenta mil (240.000) nuevas acciones nominativas, números de la 1 a la 240.000, ambas inclusive, de mil (1.000) euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, habiendo renunciado expresamente los accionistas al derecho de suscripción preferente.

Sirve de base a estas operaciones el balance auditado y aprobado, cerrado a 31 de diciembre de 2008.

La cifra del capital social será de doscientos cuarenta millones de euros (240.000.000 euros), representado por doscientas cuarenta mil acciones (240.000 acciones) de mil euros (1.000 euros) de valor nominal cada una.

En consecuencia, queda modificado el artículo 5 de los estatutos sociales, a fin de adaptarlo a la nueva cifra y características del capital social.

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.- El Secretario no Consejero, Ignacio Salvo Tambo.

ID: A090012388-1